

Quito, marzo de 2016

A los Señores Accionistas de  
PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A.

He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A., cortados al 31 de diciembre de 2015, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.

En mi opinión los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2015, presentan razonablemente la situación financiera de Promotora Quitus Proquitus S. A., los mismos que han sido elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES.

Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con las disposiciones de los accionistas en relación con mantener las directrices de la compañía.

La compañía mantiene un adecuado control sobre la documentación, los activos y más procedimientos considerados como adecuados para el desarrollo operacional.

Las variaciones operadas en los estados financieros de la Compañía, con relación al ejercicio anterior, se resumen de la siguiente manera:

GRUPO DE CUENTAS	2015	2014	INCREMENTO (DISMINUCION)
	EN DOLARES NORTEAMERICANOS		
ACTIVOS CORRIENTES	21.420,49	41.836,93	(20.488,30)
ACTIVOS NO CORRIENTES	947.407,67	947.479,56	(71,89)
PASIVOS CORRIENTES	134.001,27	130.922,08	3.079,19
PASIVO NO CORRIENTE	51.088,77	71.088,77	(20.000,00)
PATRIMONIO	783.738,12	787.305,61	(3.567,49)

La disminución de US\$ 20.488,30 en los activos corrientes corresponde US\$ 22.144,90 en Caja Bancos y de los incrementos de US\$ 827,90 en Cuentas por pagar y de US\$ 900,59 en Pagos anticipados.

En los activos no corrientes registra una variación en menos de US\$ 71,78 por la Depreciación del período.

El aumento de US\$ 3.079,19 en el pasivo corriente se registra en las Cuentas por Pagar.

El Pasivo no corriente registra una disminución de US\$ 20.000,00 en las cuentas por Pagar.

La disminución de US\$ 3.567,49 en el patrimonio de la compañía se opera por la disminución de US\$ 5.892,57 en la Utilidad acumulada y de US\$ 2.325,08 por la Utilidad del ejercicio.

Atentamente,



Gabriela Boada Basantes  
COMISARIO